

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION

El objetivo principal de RPET FLAKE es la revalorización y transformación de envases post consumo en escamas de PET reciclado. Tanto la Dirección como todo el personal de RPET FLAKE están comprometidos con la mejora continua de los procesos y es consciente de la importancia de obtener un producto de alta calidad de acuerdo con los requisitos de nuestros clientes, respetando al máximo el medio ambiente y la seguridad de sus trabajadores.

RPET FLAKE tiene implantado un Sistema de Gestión en base a los requisitos que establecen las normas UNE EN ISO 9001:2015; UNE EN ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, RECYCLASS y la Orden TED/646/2023 para sus actividades de **Reciclado de residuos termoplásticos mediante tratamientos mecánicos (recepción, clasificación, almacenamiento, triaje, clasificación, triturado y lavado) y destinados a la fabricación de productos plásticos.**

Los valores que diferencian a nuestra organización son:

- Calidad, como un propósito para el logro de la excelencia y la mejora continua en todas las actividades.
- Sostenibilidad, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y contribuimos al desarrollo sostenible.
- Cultura de empresa, para nosotros es fundamental y prioritario que todo el personal esté implicado y motivado en la consecución de los objetivos, fomentando el trabajo en equipo.
- Innovación y tecnología, disponemos de la última tecnología en el sector, lo que nos permite obtener el máximo rendimiento.
- Flexibilidad, nos adaptamos a un entorno que está en continuo cambio.

La política está basada en los siguientes principios:

- Buscar la máxima satisfacción de nuestros Clientes asegurando el cumplimiento de las especificaciones acordadas.
- Aportar los recursos necesarios para la mejora continua de los procesos.
- Implicar a todo el personal en la aplicación y participación del Sistema de Gestión, fomentando así la concienciación sobre los procesos.
- Proteger el medio ambiente, aplicando las medidas necesarias para prevenir la contaminación, minimizar la generación de recursos y hacer uso responsable de los recursos materiales y energéticos.
- Promover la sensibilización medioambiental y la seguridad en la salud de los trabajadores entre todos nuestros grupos de interés, con el fin de mejorar las condiciones ambientales de nuestro entorno, frenar el cambio climático y evitar accidentes.
- Establecer periódicamente objetivos y definir los indicadores necesarios para lograr su cumplimiento.
- Mantener condiciones de trabajo seguras y saludables, revisando periódicamente los riesgos y oportunidades asociados a las actividades que se realizan y tomando las medidas necesarias para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Facilitar la Consulta y la Participación de los trabajadores en la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Recoger y analizar sistemáticamente los datos para determinar la eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión.
- Mantener una buena comunicación para cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos, relacionados con la calidad del producto, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.
- Asegurar la trazabilidad en todas las etapas del proceso.
- Dar cumplimiento a los criterios de la Orden TED/646/2023 para los residuos termoplásticos que dejan de ser residuo.

Esta Política del Sistema de Gestión es conocida y asumida por todos los integrantes de RPET FLAKE, estando además a disposición de las partes interesadas para su consulta. Asimismo, será actualizada periódicamente a través de un proceso de mejora continua del sistema de gestión para la mejora del desempeño.

En Tarancón a 23 de febrero de 2026.

Director General: Antonio Martínez Mocholi